

Jueves 16 de marzo de 2017



“Nunca moriría por mis creencias porque podría estar equivocado”

Bertrand Russell

TIPO DE CAMBIO
FIX

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

Dólar

19.44

Euro

20.66

www.imcp.org.mx

ComUniCCo
Financiero

IMC

Instituto Mexicano de Contadores Públicos



EL ECONOMISTA™

IMCP prevé pobres resultados en retorno de capitales

El programa de repatriación de capitales corre el riesgo de no tener los resultados esperados, puesto que con sus reglas generales las condiciones para los contribuyentes con inversiones en el extranjero podrían no ser tan favorables, destacó el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Francisco Moguel, presidente de la Comisión Fiscal del IMCP, precisó que en la última actualización que hizo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a la primera resolución de modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2017 se incluyeron varias especificaciones de este incentivo fiscal. Entre ellas destaca el hecho de que si un contribuyente quiere tener el beneficio completo de la aplicación de 8% sobre los rendimientos obtenidos, será necesario retornar al país el capital que los soporta.

El Financiero

Expertos prevén que habrá menos crédito

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decidió incrementar su tasa de referencia en 25 puntos base y analistas esperan al menos otras dos alzas de la misma proporción en el transcurso del año. En México, se espera que Banco de México (Banxico) concrete las mismas acciones, situación que tendrá efectos sobre la demanda de crédito en la economía mexicana. “Esperamos otras dos alzas adicionales de 25 puntos por parte de la Fed, lo cual implica que Banxico necesariamente tendría que replicarlos, en la misma magnitud o incluso podría ser un poco más agresivo”, afirmó Alejandro Cervantes, subdirector de análisis económico de Banorte.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Quitan atractivo a repatriación

El esquema de repatriación de capitales que anunció para este año el Gobierno perdió atractivo con una serie de restricciones que comunicó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a contribuyentes interesados en regresar su dinero a México. La semana pasada, el fisco informó a quienes desean regresar dinero al País que tenían en inversiones en el extranjero, debían retornar no sólo los rendimientos sino todo el capital del que obtuvieron esas ganancias, explicó Francisco Moguel, presidente de la Comisión Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). Inicialmente, detalló, el decreto presidencial permitía a los contribuyentes regresar los rendimientos que obtuvieron en el extranjero y pagar un impuesto de 8 por ciento sobre esas ganancias, menor a las que habrían pagado sin el beneficio.

Jueves 16 de marzo de 2017

ÚLTIMOS FOLIOS:

Convención Asociación de Bancos de México. Invitación



Convenios celebrados con diversas empresas hoteleras



Desarrollo de Maestrías con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, sujetas a uso y aprovechamiento de los Colegios Federados



NOTAS FISCALES:

www.imcp.org.mx

SHCP / Listado de contribuyentes incumplidos y de quienes emitieron comprobantes con operaciones presuntamente inexistentes al 1 de marzo de 2017



SHCP / Listado de contribuyentes que no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del CFF y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del CFF al 24 de febrero de 2017



SHCP / Se presentan resultados en materia de combate a la ilegalidad



MILENIO

Grupo Milenio Noticias

La Fed sube su tasa de interés; prevé dos alzas más en 2017

La Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) elevó hoy las tasas de interés a un rango de entre 0.75 y 1.00 por ciento, en un movimiento esperado por los mercados y que supone el segundo ajuste monetario en tres meses y el primero desde la llegada al poder del presidente Donald Trump el pasado 20 de enero. La decisión de subir en 25 puntos básicos la tasa de interés resalta una de las más convincentes medidas de la Fed en su esfuerzo por llevar la política monetaria a un sendero más normal. No obstante, el comité de política monetaria no esbozó un plan para acelerar el ritmo de endurecimiento monetario.

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

El plan fiscal de EU tiene racionalidad; asegura Aristóteles Núñez

El plan fiscal de Estados Unidos tiene racionalidad económica, por lo que podría ser aprobado, afirmó Aristóteles Núñez, exjefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y colaborador de Grupo Imagen. Advirtió que, de ser aprobado, el plan fiscal de EU generará un cambio global, un nuevo orden impositivo internacional, en el que todos los países se ajustarán al sistema estadounidense. Un primer efecto con implicaciones para el país será la desaparición del tratado suscrito por México y Estados Unidos para evitar la doble tributación del Impuesto Sobre la Renta (ISR), explicó.

La Razón

razon.com.mx

Sin TPP, el país ya ve como socio estratégico a China

Luego de que Estados Unidos cancelara su participación en el Tratado de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), por primera vez se reunieron las 11 naciones restantes, incluido México. Ahí, el secretario de Relaciones Exteriores de nuestro país, Luis Videgaray, afirmó que se fortalecerán los lazos comerciales con China. Expuso que “desde la perspectiva mexicana, China es un socio comercial muy importante, un país con el que tenemos una asociación estratégica integral” y por ello se seguirá avanzando en las relaciones con él, independientemente de las oportunidades que se abran a través de plataformas colectivas, como la Alianza del Pacífico u otros acuerdos.

Jueves 16 de marzo de 2017



INDICADORES:

Tasa de interés objetivo	
(15/03/17)	6.25
TIIE 28 (15/03/17)	6.6267
TIIE 91 (15/03/17)	6.8006
TIIE 182 (15/03/16)	7.0223
CETES 28 (14/03/17)	6.30
Reservas internacionales (mdd)	
(10/03/2017)	174,524.1

Inflación anual (Feb. 2016-Feb 2017, %)	
Objetivo de inflación	3.00
Intervalo de variabilidad porcentual	±1 punto
Inflación *	4.86
Inflación subyacente *	4.26

Inflación mensual (Feb. 2017, %)	
Inflación *	0.58
Inflación subyacente *	0.76
UDIS (16/03/17)	5.707150

* WWW.BANXICO.ORG.MX

CNNEXPANSION

El dólar esta cerca de caer por debajo de los 19 pesos

El peso mexicano está imparabile y se aprecia casi 1% este jueves frente al dólar estadounidense en el mercado spot, luego que en la sesión previa fuera impulsado por el alza de tasa de la Reserva Federal (Fed) y los comentarios del asesor comercial de Donald Trump, Peter Navarro, sobre la posibilidad de crear una potencia manufacturera con México y Canadá en América del Norte. Al mayoreo, el dólar se vende en 19.0860 pesos, lo que significa para la moneda local una apreciación de 0.95% respecto al cierre previo. Más temprano, el tipo de cambio alcanzó un mínimo de 19.0686 unidades. En la sesión previa, la moneda nacional arrebató 43 centavos al dólar luego que el banco central de Estados Unidos aumentara su tasa de interés de referencia para llevarla a niveles de 2008 y estimara dos aumentos más este año.



Baja de "Spring Breakers" canadienses por alerta violencia Cancún, se prevé ocupación del 85%: hotelero

Carlos Gosselin Maurel, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancún y Puerto Morelos, afirmó que para la temporada de "Spring Breakers" vendrán 30 mil turistas y para Semana Santa esperan un 85 por ciento de ocupación. "La ocupación en general con el comparativo de este año, de enero al 15 de marzo, igual el año pasado, estamos prácticamente en el 85 por ciento de ocupación, lógicamente estas reservaciones vienen de principio o fines del año pasado. Los Spring Breakers es un mercado singular en que solamente cuatro grupos hoteleros prestan el servicio, es un mercado un tanto difícil, hay mucho sexo, hay mucho alcohol y droga y estos chicos se requiere tener unas instalaciones muy preparadas para poderlos recibir", expuso.



Gasolina Magna aumenta dos centavos este jueves

El precio máximo para la gasolina Magna es dos centavos más alto que el de la jornada previa, al pasar de 16.48 pesos por litro a 16.50, mientras que la Premium bajará tres, mientras que el diésel permanecerá igual al importe previo, al fijarse en 17.55 pesos, informó la Comisión Reguladora de Energía (CRE). En el caso de la Premium, el precio mínimo es tres centavos más barato que la víspera, al pasar de 17.02 pesos a 16.99; en el caso del diésel es de 16.27 pesos, un centavo menos respecto al miércoles, cuando se ubicó en 16.28 pesos por litro.

Jueves 16 de marzo de 2017



www.imcp.org.mx

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

www.imcp.org.mx



Instituto Mexicano de Contadores Públicos



Mercados mexicanos ganan con fuerza tras alza de tasas EEUU y comentarios de asesor Trump

La moneda, la bolsa y los bonos mexicanos avanzaron con fuerza el miércoles luego de que la Reserva Federal de Estados Unidos anunciara un alza de 25 puntos base en las tasas de interés, pero no dio señales de que vaya a acelerar este año el ritmo de endurecimiento monetario. El peso se apreció a su mejor nivel desde el día posterior al triunfo electoral de Donald Trump en noviembre, impulsado también porque un asesor comercial estadounidense dijo que México, Canadá y su país tienen oportunidad de ser una potencia manufacturera regional.



Segundo revés a veto migratorio de Trump

Por segunda vez consecutiva, la justicia manoteó el deseo del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de vetar la entrada de refugiados e inmigrantes de países de mayoría musulmana a territorio estadounidense. El juez Derrick Watson de Hawaii emitió ayer un veredicto para prohibir la implementación de la nueva versión del decreto migratorio a nivel nacional, con lo que no podrá entrar hoy en vigor, como estaba previsto. La restricción es por el momento temporal —lo que augura una larga pelea judicial, con una apelación que se prevé casi inmediata por parte de la Casa Blanca y el Departamento de Justicia—, y afecta específicamente a dos cláusulas: la que hace referencia a la prohibición de viaje y la referente a refugiados.



Seguirá lloviendo en la mayor parte de México; prevén fuertes vientos en el sur y sureste

Este jueves continuarán las lluvias de diferente intensidad en la mayor parte del país, además prevalecerá evento de norte en la Península de Yucatán, la región del Istmo y el Golfo de Tehuantepec, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN). En su pronóstico general sobre el estado del tiempo, el organismo detalló que se prevén tormentas fuertes en localidades de Puebla y Veracruz. Se registrarán lluvias con intervalos de chubascos en regiones de Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Así como lloviznas en Nuevo León, Chihuahua, Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Tabasco, Campeche.